

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

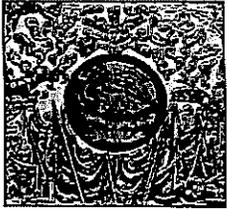
Junta de Coordinación Política
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política
22 de octubre de 2018

Siendo las 17:00 horas, con la presencia del Dip. Mario Delgado Carrillo, Presidente y Coordinador del GPMORENA, el Dip. Juan Carlos Romero Hicks, Coordinador del GPPAN, el Dip. René Juárez Cisneros, Coordinador del GPPRI; el Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto, Coordinador del GPPES, el Dip. Reginaldo Sandoval Flores, Coordinador del GPPT; el Dip. Tonatiuh Bravo Padilla, Coordinador del GP Movimiento Ciudadano; el Dip. José Ricardo Gallardo Cardona, Coordinador del GPPRD; el Dip. Arturo Escobar y Vega, del GPPVEM y los diputados Pablo Gómez Álvarez, del GPMORENA; Jorge Romero Herrera, del GPPAN, Ana Lilia Herrera Anzaldo, del GPPRI, Olga Juliana Elizondo Guerra, del GPPES, José Rodolfo Gerardo Fernández Noroña, del GPPT, Jorge Eugenio Russo Salido, del GP Movimiento Ciudadano, Verónica Juárez Piña, del GPPRD y Carlos Alberto Puente Salas, del GPPVEM y del Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco, Presidente del Comité de Administración; así como del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del C.P. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo; y del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión.

1. Se dio la bienvenida a los Secretarios de Servicios Parlamentarios, Licenciado Hugo Christian Rosas de León, y de Servicios Administrativos y Financieros, Licenciado Juan Carlos Cummings García.
2. Se dio lectura al orden del día de la reunión y fue aprobado.
3. Informe de la Empresa encargada de la renivelación de los edificios del Palacio Legislativo de San Lázaro, a consecuencia del sismo del 19 de septiembre de 2017.

El Ingeniero Francisco Ramos Kuri, Director General de la Empresa Pilotes de Control S.A., realizó la exposición correspondiente en lo que se refiere a los trabajos realizados al edificio H, en el cual se sigue trabajando en la parte subterránea, sin que esto impida que el edificio pueda ser habitado sin ningún riesgo, dichos trabajos culminarán en diciembre del 2019. De igual manera, se encuentran en proceso de renivelación los edificios A y B, y sus trabajos concluirán a finales del 2020.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Por otro lado, informó que el proyecto de control de los edificios restantes C, D, E, F, G y la Plaza Central, se entregará el 30 de noviembre del año en curso.

4. Se dieron por leídas y con las modificaciones solicitadas, fueron aprobadas las actas de las reuniones de trabajo del 8 y 11 de octubre del año en curso.
5. Se dio cuenta de Acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
 - Por el que se define el mecanismo para recibir las propuestas de preguntas parlamentarias que se realizarán al Ejecutivo Federal con motivo del análisis del Sexto Informe de Gobierno.

Sobre el particular, se señaló que se comunicará por escrito a los Grupos Parlamentarios que la fecha límite para la recepción de las propuestas de preguntas será a más tardar el 29 de octubre a las 12:00 horas. Asimismo, se resaltó que se incluye una pregunta para los diputados sin partido.

Por su parte, el Coordinador del GP Movimiento Ciudadano sugirió que se comunique también por escrito que las preguntas a realizar, no sean objeto de las que se atienden a través del portal de transparencia de acceso a la información pública que tienen las dependencias, en ese caso se perdería la oportunidad de preguntar.

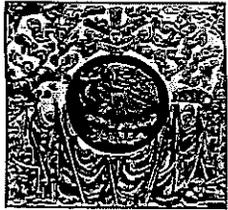
6. Se acordó el orden del día de las sesiones del martes 23 y jueves 25 de octubre de 2018.

Se propondrá a la Mesa Directiva lo siguiente:

Martes 23 de octubre.

- Dar cuenta de las comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.

De la Junta de Coordinación Política:



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

- ✓ Se encuentra en revisión una redacción que genere consenso, relativo a la Caravana Migrante, en este punto se considerará una intervención de hasta 5 minutos por cada Grupo Parlamentario en orden creciente.

Se vertieron diversos comentarios en ánimos de abonar a la redacción del Acuerdo:

La diputada Verónica Juárez García, Vicecoordinadora del GPPRD comentó que se han registrado Propositiones con Punto de Acuerdo de las distintas bancadas, refiriéndose a este tema, por lo que considera procedente presentar una redacción de consenso.

Por su parte, el Coordinador del GP Movimiento Ciudadano, solicita que se incluya en el Acuerdo la conformación de una comisión de doce diputados que se trasladen con la representación de la Cámara a revisar las condiciones en que están alojados, así como aquellos que hayan solicitado el estatus de refugiados, además del trabajo que se encuentra realizando el Instituto Nacional de Migración.

El Coordinador del GPPT, solicitó que este tema se registre como Agenda Política y no como Acuerdo de la Junta, toda vez que considera que al abordarlo de esa manera le da el carácter de Estado. Asimismo, solicita que se realice una consulta a la Organización de las Naciones Unidas sobre la posibilidad de que se convierta en una emergencia humanitaria.

En el mismo sentido, el Coordinador del GPPAN, pidió que se atienda como un asunto bicamaral, además que se involucre a las autoridades locales, así como al DIF en los distintos niveles de gobierno. Por lo que respecta a la Comisión de esta Cámara solicitó que sean preferentemente diputados pertenecientes a las Comisiones de Asuntos Migratorios, de Asuntos Frontera Sur y de Derechos Humanos.

De igual manera, el diputado Pablo Gómez Álvarez, Vicecoordinador del GPMORENA, dejó en claro que no existe ninguna crisis migratoria como se ha manifestado en algunos

medios por parte del Gobierno de Estados Unidos de América, manifestó que sigue disminuyendo el número de migrantes mexicanos hacia ese país y, en cambio, crece el número de connacionales que de manera voluntaria regresan.

En su momento, la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, Vicecoordinadora del GPPRI, sugirió que al ser un tema tan relevante y que puede incrementarse el fenómeno, valdría la pena hacer un exhorto tanto al gobierno saliente como al entrante para que se dé como en otros temas, un acuerdo conjunto, como lo sucedido recientemente en la renegociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte.

Al respecto se acordó recoger todas las inquietudes para integrarlas al Acuerdo que presente este órgano de gobierno.

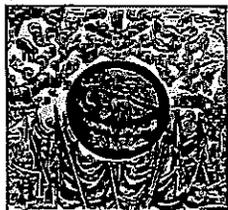
- ✓ Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integra la Sección Instructora de la LXIV Legislatura.

En este punto, se informó que la Sección Instructora se conforma al seno de la Comisión Jurisdiccional, por cuatro integrantes, no es de carácter transitorio, sino que funciona de manera regular para atender los asuntos que se sometan a su conocimiento durante toda la Legislatura.

- Pasar a la presentación de hasta dos rondas de Iniciativas.
- Propositiones de Urgente Resolución, las que presenten MORENA, PES y PT.

En torno al registro de los temas del orden del día, se informó que se tienen registradas 229 Propositiones con Punto de Acuerdo de Turno a Comisión, por lo que se acordó que sean turnadas a las comisiones correspondientes.

Sobre el particular, se hicieron comentarios en lo que respecta a las Propositiones con Punto de Acuerdo que se solicitan con el trámite de urgente u obvia resolución, de las cuales la Junta acuerda la inscripción de hasta tres



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

por sesión, atendiendo los principios de equidad e inclusión de los grupos; mediante la rotatividad.

La Secretaría de Servicios Parlamentarios, detalló que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 113, dichas Propositiones, se discuten a través de una lista de oradores, uno por cada grupo, quienes hacen uso de la palabra hasta por tres minutos y cuando concluyen las intervenciones se consulta si el asunto se encuentra suficientemente discutido, en caso de considerar continuar la discusión, podrá hablar hasta un orador más de cada grupo, pero si la respuesta fuese negativa, la Presidencia anuncia el término de la discusión.

Por lo anterior, se consideró que es un tema importante a tratar al interior del grupo de trabajo encargado de revisar la Ley Orgánica.

Asimismo, la Secretaría de Servicios Parlamentarios hizo del conocimiento que se tienen programadas dos Comparecencias ante Comisiones, ambas a las 11:00 horas, por lo que se debe considerar que al ser cinco órganos los involucrados, el número de diputados atendiéndolas podría ser de hasta 150.

Jueves 25 de octubre

- Dar cuenta de las comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Comparecencia de funcionarios en el marco del análisis del Sexto Informe de Gobierno, corresponde al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Lic. Gerardo Ruiz Esparza.

El formato acordado desde la anterior comparecencia es el siguiente:

- a) El funcionario compareciente rendirá la protesta de decir verdad.
- b) El funcionario tendrá una exposición inicial de 15 minutos.
- c) Habrá tres rondas de pregunta por 5 minutos - respuesta por 5 minutos - réplica por 2 minutos.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

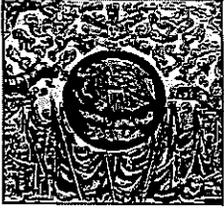
- Si el tiempo lo permite, pasar a la presentación de una ronda de Iniciativas.

7. Asuntos Generales.

- El Presidente de la Junta se refirió a la reunión que tenía programada esta Junta con el Encargado de Despacho de la PGR, el próximo miércoles 24 de octubre del año en curso. Al respecto, sometió a consideración que sea la Comisión de Justicia la que celebre reunión de trabajo con el funcionario, lo cual fue aprobado y se acordó circular para firma la modificación correspondiente.
- Se informó que ya se encuentra en operación por parte de la Secretaría de Servicios Parlamentarios y el Canal del Congreso, el procedimiento a seguir para fomentar la difusión, a través del Canal del Congreso, de las Iniciativas y Puntos de Acuerdo propuestos por diputadas y diputados que no sean presentadas en el Pleno.
- El Coordinador del GPPAN, solicitó que en una reunión posterior se revise lo relativo a las Comisiones Bicamarales.

Asimismo, se refirió a algunos asuntos que se someten a la consideración del Pleno al momento de la sesión ordinaria y que no fueron abordados previamente en la reunión de este órgano, por lo que solicita que se consulten con la debida formalidad y acercamiento a su Grupo Parlamentario.

- Se circuló para análisis el oficio de la Mesa Directiva, relativo a los Criterios para el desarrollo de las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados durante el Primer Periodo de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.
- La Secretaría Ejecutiva informó que el pasado martes 16 de octubre, se instaló el grupo de trabajo que mandató esta Junta, para coadyuvar con la Comisión dictaminadora en la revisión de las modificaciones o posible nueva Ley Orgánica del Congreso, a la cual asistieron diputados de los



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

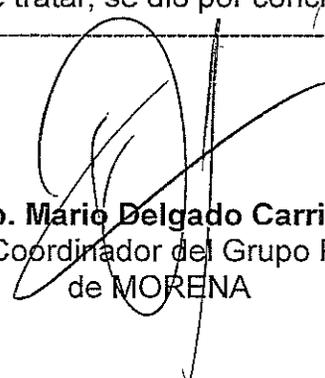
LXIV LEGISLATURA

ESTADO LIBRE SOBERANO DE QUERÉTARO

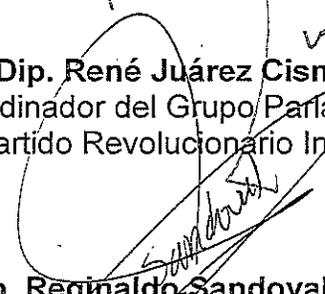
Junta de Coordinación Política
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

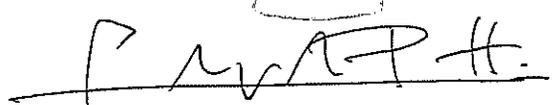
distintos Grupos Parlamentarios, así como el Presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo. —


Dip. Mario Delgado Carrillo
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
de MORENA

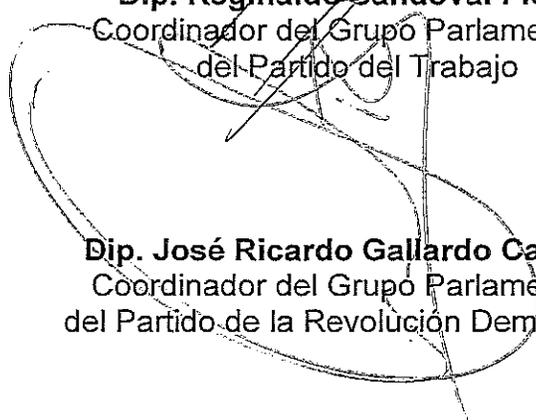

Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

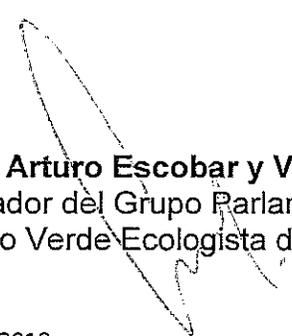

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional


Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Encuentro Social


Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo


Dip. Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano


Dip. José Ricardo Gallardo Cardona
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática


Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México